

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de julio de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1295/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con Admisión Previa, las obras que a continuación se especifican.

Obro: Rehabilitación del Patio del Ayuntamiento de Granada.

Clave: GR-89/04-A

Presupuesto de contrata: 55.970.601 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 1.119.412 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de octubre de 1990 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá, justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la Cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de octubre de 1990 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El Contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 25 de julio de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 24 de agosto de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la

contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1284/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 25 vvdas. y urbanización en Almonaster la Real (Huelva), Expte.: H-87/040-V.

Presupuesto: 138.031.934 ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 2.706.639 ptas.

Edificación de 22 vvdas. en los Puntales-Moguer (Huelva), Expte.: H-89/500-V.

Presupuesto: 110.852.793 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Fianza provisional: 2.217.056 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de octubre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios Objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específica de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de octubre de 1990 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El Contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 24 de agosto de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 24 de agosto de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta, con admisión previa. (PD. 1285/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, lo obro que a continuación se especifica:

Edificación de 58 vvdas. en Punta Umbria (Huelva),
Expte.: H-89/600-V.
Presupuesto: 235.314.075 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría e.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 4.706.281 Ptas.

Edificación de 35 vvdas. en Villonueva del Trabuco (Málaga),
Expte.: MA-84/460-V.
Presupuesto: 176.094.627 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría e.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 3.521.892 Ptas.

Edificación de 31 vvdas. en Peal de Becerro (Jaén),
Expte.: J-90/040-V.
Presupuesto: 144.895.086 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría e.
Plazo de ejecución: 20 meses.
Fianza provisional: 2.897.902 Ptas.

Edificación de 40 vvdas. en Cuevas de Almanzora (Almería),
Expte.: AL-89/010-V.
Presupuesto: 163.988.814 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría e.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 3.279.776 Ptas.

Edificación de 32 vvdos. en Sabote (Jaén), Expte.: J-90/080-V.
Presupuesto: 145.849.558 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría e.
Plazo de ejecución: 18 meses.
Fianza provisional: 2.916.991 Ptas.

Edificación de 89 vvdas. en Los Palacios y Villafranca (Sevilla),
Expte.: SE-89/290-V.
Presupuesto: 579.460.085 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría e.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 11.589.202 Ptas.

Edificación de 71 vvdas. en Bda. Las Moreras de Córdoba;
Expte.: CO-89/210-V.
Presupuesto: 400.567.694 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría e.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 8.011.354 Ptas.

Edificación de 36 vvdas. en Camas (Sevilla), Expte.: SE-89/210-V.
Presupuesto: 148.962.273 Ptas.
Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, Categoría e.
Plazo de ejecución: 24 meses.
Fianza provisional: 2.979.245 Ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva, Málaga, Jaén, Almería, Sevilla y Córdoba (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 10 de octubre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado a enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre N. 1 «Documentación Administrativa». Las señaladas y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administraciones Particulares específico de cada obra.

Sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre N. 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1990 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al DOCE.: 4 de septiembre de 1990.

Sevilla, 24 de agosto de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 28 de agosto de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1294/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51061-ON4-OH (4-H-156).
Desdoblamiento de la carretera de Huelva a Punta Umbria, desde la variante de Corrales al paso elevado de La Bota.
Presupuesto de contrato: 627.717.490 ptas.
Plazo de ejecución: dieciocho (18) meses.
Clasificación del contratista:
Grupo B. Subgrupos 2 y 3. Categoría e.
Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.
Grupo G. Subgrupo 5. Categoría e.
Fianza provisional: 12.554.350 ptas.

Exposición del expediente: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de octubre de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plz. de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre N. 1 «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre N. 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de la obra.